



MENDOZA, 24 FEB 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 27670/16 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Alejandro Luis IGLESIAS sobre "**Desplazamientos. Grabado y prácticas artísticas en Mendoza. 1990-2010**".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Arte Latinoamericano*", según acta fechada el 3 de noviembre de 2016 que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Alejandro Luis IGLESIAS correspondiente a la *Maestría en Arte Latinoamericano*, sobre "**Desplazamientos. Grabado y prácticas artísticas en Mendoza. 1990-2010**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Dr. Nazareno Juan BRAVO
- * Dra. Silvia Esther DOLINKO
- * Dr. Oscar ZALAZAR

Miembros Suplentes

- * Dra. María Emilia GRECO
- * Mgter. Sergio Daniel FURFARI
- * Mgter. Mario Fabián MAURE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **6**

F. A.
PS

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARÍA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO